



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN III SERVICIOS, S.A. DE C.V.

AREA DE RESPONSABILIDADES

EXP. NUM.: I-0001/2011

"2011, Año del Turismo en México"

NOTIFICACION

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas del día dieciocho de mayo del año dos mil once, el suscrito Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en I.I.I. Servicios, S.A. de C.V., quien actúa legalmente en presencia de los Licenciados Alejandro Vélez Walter y Luis Arturo Martínez Hernández, ambos adscritos a dicha unidad, como testigos de asistencia, hace constar: -----

Que en la fecha y hora señalados, se procede a fijar en el pizarrón de avisos del Área en cita, el presente rotulón, mismo al que se adjunta copia íntegra, autorizada, del Acuerdo de fecha diecisiete de mayo de dos mil once, dictado en el expediente administrativo de inconformidad citado al rubro, dirigido al C. [REDACTED] Representante Legal de la Empresa "Grupo Constructor y Servicios Ambientales, S.A. de C.V., en su carácter de promovente. En ese tenor se procede a notificarlo por ROTULON toda vez que en su escrito inicial, no señaló domicilio en la Ciudad de México, Distrito Federal, el lugar donde reside esta autoridad, por lo que se le hace de su conocimiento por este medio para que surta efectos de notificación en términos de lo dispuesto por los artículos 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 305, 306 y 316, del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia administrativa.-----

----- **CONSTE** -----

EL TITULAR

Lic. Jorge Guillermo Esquivel y Esquivel

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

Lic. Alejandro Vélez Walter

Lic. Luis Arturo Martínez Hernández



ÓRGANO INTERNO DECONTROL
EN III SERVICIOS, S.A. DE C.V.

ÁREA DE RESPONSABILIDADES.

EXPEDIENTE NUM. I -0001/2011.

"2011, Año del Turismo en México"

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ACUERDO DE ARCHIVO

- - - Distrito Federal, diecisiete de mayo de dos mil once.-----

- - - Visto: Téngase por recibido el escrito de fecha trece del mes y año corrientes, por medio del cual, el C. [REDACTED] representante legal de la empresa GRUPO CONSTRUCTOR Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., se desiste de la inconformidad interpuesta de fecha cuatro de mayo de dos mil once.-----

- - -Por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109 fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 37 fracciones VIII y XVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y, 80 fracción I, punto 4, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública: -----

ACUERDA

PRIMERO.- Se sobresee la presente inconformidad en términos del artículo 68 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, archívese el presente expediente como asunto totalmente concluido.-----

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo al inconforme por rotulón, en términos del Acuerdo de fecha cuatro de mayo de dos mil once.-----

CÚMPLASE

Así lo acuerda y firma el Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en III Servicios S.A. de C.V., Lic. Jorge Guillermo Esquivel y Esquivel.-----